

Lima, 16 de noviembre de 2022

Oficio 051-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor congresista

HERNANDO GUERRA-GARCÍA CAMPOS

Presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento
del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 16 de noviembre de 2022 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó que pase también para estudio y dictamen, de la comisión que preside, como segunda comisión, el Proyecto de Ley 2585/2021-CR, por el que se propone establecer la responsabilidad política por la falta de reglamentación oportuna, en atención a su petición formulada con el Oficio 0976-2022-2023/CCR-CR.

Con esta oportunidad reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República

c.c. Área de Trámite y Digitalización de Documentos

JVCH/cvd.

1004539